| ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE MOVILIDAD | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG | |
|---|---|---|
| | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | |
| | Formato acta de reunión | |
| | CÓDIGO: PA01-M01-F03 | Versión 1.0 |

| TEMA: Comité semanal No 29 | | |
|---|---|---|
| FECHA: 20 de agosto de 2025 | HORA: 7:00 AM | LUGAR: SDM |

**1. ASISTENTES**

| NOMBRE | ENTIDAD/DEPENDENCIA |
|---|---|
| - Se adjunta listado de asistencia | N/A |

**2. ORDEN DEL DÍA**

- Presentación informe semanal
- Lectura de compromisos del comité anterior
- Avance del contrato en cuanto a obra y georreferenciación
- Observaciones por parte de la entidad o interventoría o contratista
- Seguimiento a garantías
- Compromisos adquiridos

**3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

- Se realiza presentación del informe semanal N. 29, el cual comprende el periodo de ejecución del 11 de agosto al 17 de agosto de 2025.
- A la fecha el contrato presenta un porcentaje de desviación en positivo de un 8.56%
- Se continua con la ejecución de actividades en la carrera séptima, con la instalación de tachas en la auto norte y actividades de demarcación en navarra.
- La secretaria informa que se realizó él envió de 6 asignaciones correspondientes a ZPP´s en diferentes puntos para que el contratista junto a la interventoría se evalué la ejecución de estos dado que las cuadrillas se encuentran distribuidas en los ID´s que se encuentran abiertos y por tema operacional se debe evaluar si se ejecutarán o se dará respuesta formal a la secretaria manifestando el desistimiento de estas asignaciones.
- El componente de georeferenciación se encuentra con aprobación al 100% de las cuentas 1 a la 5 y respecto a la cuenta 6 se realizo la entrega a la SDM de 10 planos los cuales se encuentran en revisión.
- el día 5 de agosto fue allegada a la interventoría una coordinación por garantías de señalización corredor ac. 26 entre ak. 40 y kr. 44ª mediante correo electrónico, por parte del contrato **IDU-1787 de 2023** cuyo objeto es la "*Elaboración, complementación y/o ajustes a los estudios y diseños, así como la construcción de la ciclorruta y del espacio público sobre la Carrera 40 (Avenida Pedro León Trabuchy), entre la Avenida de las Américas y la Calle 26, incluyendo su conexión con la ciclorruta existente en el costado norte de la Calle 26, en la localidad de Teusaquillo (Bogotá D.C.)*", en el cual describen que las actividades a ejecutar son:
  - Etapa 1: Cierre total de anden norte y parcial de calzada norte para sendero peatonal sobre la Ac. 26 entre Ak. 40 y Kr. 44A.
  - Etapa 2: Cierre parcial de calzada norte, carril norte sobre la Ac. 26 entre Ak. 40 y Kr. 44A.
- Luego de realizar la revisión en conjunto entre la interventoría y el contratista de obra se determinó que en los tramos mencionados por el contratista del IDU el contrato 3647-2024 ya implemento actividades de señalización por lo tanto se determina que no se dará firma a un acta de coordinación dado que las labores a implementar por el contrato IDU-1787 de 2023 afectan directamente las garantías de los tramos ya intervenidos por el contratista de obra.
- La secretaria solicita se realice el envío del presupuesto del ID EX_1_204 a la interventoría y se informe a ellos el valor de esta implementación.
- La SDM solicita se revise y de ser necesario se dejen al día las actas de comité en el drive designado de Z1.
- La interventoría informa que se han realizado labores de seguimiento a garantías y a sticker, ya se realizó el envió del primer informe de observaciones al contratista con respecto al ID CPS_988_MV_01_175 de Guavio, solicitando sea informada la fecha en la que se subsanaran las observaciones allí relacionadas.

| 3.1 COMPROMISOS | 3.2 RESPONSABLES | 3.3 FECHAS |
|---|---|---|
| - Envío del presupuesto del ID EX_1_204<br>- Actualizar actas de comité drive Z1 | - Contratista<br>- Interventoría | |

APROBADO



**SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD**



**FELIPE MALDONADO**